

ANUNCIO

Finalizadas las entrevistas realizadas por el Tribunal de Selección, a los aspirantes presentados, convocadas mediante anuncio publicado el día 3 de febrero del corriente, como consecuencia de la igualdad a puntos entre los aspirantes presentados en el marco de la convocatoria para la selección de Un/a Auxiliar de Servicios Culturales, en virtud de lo establecido en la base octava de la convocatoria que establece que: "(...) *En caso de empate en la puntuación obtenida, el Tribunal de Selección pasará a realizar una entrevista profesional que se puntuará con 3 puntos, con el objeto de valorar el perfil y aptitud de los aspirantes*", resulta lo siguiente:

- Ma^a Ester Pereira Hierro: No presentada.
- María Mora Fernández: 2,80 puntos.

Por tanto, este Tribunal, por unanimidad de sus miembros, acuerda elevar la propuesta de contratación a favor de doña María Mora Fernández.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL